

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SECCIÓN SEGUNDA

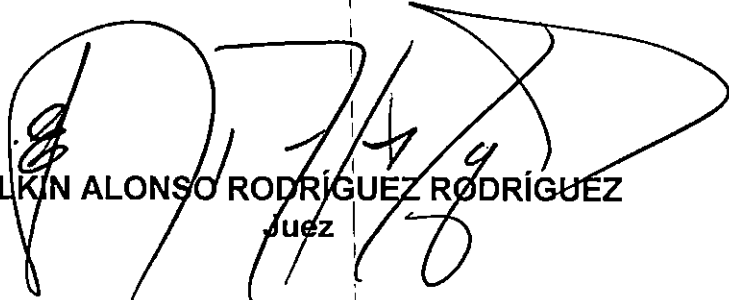
Bogotá D.C., dos (02) de marzo de dos mil diecisiete (2017)

Expediente N°: 110013342-046-2016-00011-00
DEMANDANTE: LUIS CARLOS MELENDEZ GARZON
DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Póngase de presente a la parte actora la liquidación de gastos procesales.

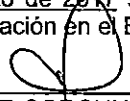
Por secretaría expídanse las copias solicitadas por la parte demandante, devuélvase a la parte actora los dineros de remanente si hay lugar a ello déjense las constancias de rigor, y procédase al archivo del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Juez

JUZGADO CUARENTA Y SEIS (46)
ADMINISTRATIVO DE CIRCUITO JUDICIAL
DE BOGOTÁ D.C. SECCIÓN SEGUNDA

Hoy 3 de marzo de 2017 se notifica el auto
anterior por anotación en el Estado 8


MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
SECRETARIA